

Komenko, es un proyecto impulsado por Basave Colosio Sánchez, S. C., que es una Sociedad Civil constituida conforme a las leyes mexicanas con domicilio en Privada Capellanía, número 403, Colonia Residencial Santa Bárbara, C.P. 66226 en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Te presentamos los siguientes Términos y Condiciones, que regularán la relación entre Komenko y los Usuarios para la prestación de los servicios y el uso adecuado de la página www.komenko.mx, a través de las siguientes:

I. Definiciones

Para entender los términos utilizados, a continuación se presentan las siguientes definiciones:

- a. Aviso de privacidad: Es la política de recopilación y uso de datos personales, publicada en la página web.
- b. Entregable: Es el documento que será entregado al Usuario. De acuerdo con la naturaleza del servicio contratado será físico o digital, de acuerdo a la especificación descrita en el apartado “II. Los servicios”.
- c. KOMENKO: Es un proyecto de Basave Colosio Sánchez, S.C.
- d. Las partes: son la persona física o moral que se identifica como Usuario y Basave Colosio Sánchez, S.C. en su papel de prestador de servicios.
- e. Página Web: Es www.komenko.mx
- f. Paquete de servicios: Se refiere un conjunto de servicios jurídicos ofrecidos en la página Web y denominados como: “Competitivo”, “Perspicaz” y “Visionario”.
- g. Servicios: Son los servicios jurídicos solicitados por el Usuario. Este término engloba cualquiera de los documentos legales y cualquier otra gestión encomendada a Komenko. La especificación de cada uno de los servicios se encuentra en lo relativo al numeral II.
- h. Términos y Condiciones: Es la especificación de derechos y obligaciones generados a las partes que se derivan de la relación de prestación de los servicios y el uso adecuado de la página www.komenko.mx
- i. Usuario: es la persona física que solicita los servicios jurídicos de Komenko, a través de cualquier forma.

II. Los servicios

Komenko se compromete a proveer servicios legales eficientes. Por consiguiente se explican a detalle en lo que consiste cada uno de ellos:

- a. Acta constitutiva.- Se realizará un proyecto de estatutos sociales de acuerdo a las necesidades y especificaciones del tipo de sociedad solicitado por el Usuario.
El entregable será el proyecto de estatutos sociales; Komenko cumple con el término de entrega al enviarlos. Komenko enviará a la Notaría Pública para su protocolización y posterior inscripción en el Registro Público del Comercio del Estado de Nuevo León, por lo que los tiempos de trabajo de éstos, serán independientes a los de Komenko.
Komenko conserva la posibilidad de elegir los servicios de cualquier fedatario público.

En el caso de que la sociedad tenga un capital social mayor a los \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.), se cobrará aparte el costo correspondiente a los derechos cobrados por el Registro Público del Comercio del Estado de Nuevo León.

- b. Marca.- Por el servicio de registro de marca, el cliente podrá elegir entre el registro de marca mixta, nominativa, innominada.

Komenko se compromete a dar una opinión de la viabilidad de registro del signo distintivo, pero reserva el derecho de elegir sobre el signo distintivo a registrar.

Komenko no se hace responsable por el resultado del proceso ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, su responsabilidad termina con el ingreso de la solicitud de marca; siendo el entregable el acuse de recibo.

Cualquier contestación a requerimientos de la autoridad durante el proceso, impugnaciones, apelaciones, o cualquier otra instancia dentro o fuera del proceso de registro marcario, no está comprendido dentro de los servicios. No obstante el Usuario podrá solicitar dicha asesoría legal que será cotizada y cobrada separadamente.

- c. RFC y FIEL.- Komenko gestionará ante las autoridades hacendarias, la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, así como la obtención de la FIEL, siempre y cuando se le haya dado los poderes suficientes para ese efecto y que el Usuario le provea de todos los documentos solicitados. El entregable será la Boleta de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, así como los archivos digitales .key, .cer y contraseña que corresponden a la FIEL.

- d. Títulos accionarios.- Se entregará al Usuario títulos accionarios representativos del capital social, el máximo de títulos a entregar es 10 (diez) cualquiera que sea el número y tipos de acciones, mismos que se entregarán en formato impreso listos para la suscripción.

- e. Libro corporativo.- Se entregarán los asientos correspondientes a un Libro Corporativo de elección, pudiendo optar entre: 1) Libro de Registro de Accionistas, 2) Libro de actas de Asambleas de Accionistas, 3) Libro de Actas de Asambleas de Consejo de Administración, y 4) Libro de Variación de Capital, únicamente en caso de que la sociedad cuente con tales figuras.

- f. Contrato.- Se elaborará un contrato que regule la relación entre dos o más partes, cuyo objeto será elegido por el Usuario entre: suministro, comisión mercantil, arrendamiento, prestación de servicios profesionales, individual de trabajo, confidencialidad, términos y condiciones de uso.

Se entregará al Usuario dos ejemplares de un contrato con las características solicitadas. El contrato será realizado únicamente con la información proporcionada por el Usuario.

- g. Memorándum de entendimiento.- Se elaborará un documento que especifique la relación entre dos o más partes, cuyo objeto y particularidades de la relación serán establecidas por el Usuario.

Se entregará al Usuario dos ejemplares del documento con las características solicitadas. El instrumento será realizado únicamente con la información proporcionada por el Usuario.

- h. Aviso de privacidad.- Se realizará un aviso sobre la recopilación, tratamiento y resguardo de datos personales, acuerdo con los requisitos de la Ley de la materia y con la información proporcionada por el Usuario. El entregable será un ejemplar.
- i. Asesoría de abogado especialista.- Komenko proveerá al Usuario de asesoría jurídica a través de cualquiera de los miembros de su equipo.
La asesoría podrá ser presencial o virtual, a elección del cliente. La asesoría presencial será en el domicilio de Komenko, mientras que la virtual podrá ser por teléfono o a través de videollamada por cualquiera de los medios que Komenko disponga para ello.
Para contabilizar las horas de asesoría se tomará la hora de inicio convenida por las partes como cita. El Usuario podrá solicitar asesoría legal extra, que será cotizada y cobrada separadamente.

III. Los Pagos

La contraprestación por los servicios prestados por Komenko será el monto indicado la Página Web. El monto total por cada uno de los paquetes incluye: los honorarios por los servicios profesionales, cuotas, pago de derechos o comisiones cobradas para la realización del objeto de los servicios solicitados.

Komenko se reserva el derecho a modificar los precios sin previo aviso, basándose en la fluctuación del mercado.

El Usuario optará, desde el inicio de la relación con Komenko, entre las opciones de pago en una o dos exhibiciones.

En caso de pago único, éste deberá realizarse previo a la prestación de los servicios.

En caso de pago en dos exhibiciones, se pagará el 50% (cincuenta por ciento) del monto total, más IVA, antes de la prestación de los servicios, y el 50% (cincuenta por ciento) restante, más IVA, se pagará el día de la entrega de los trabajos encomendados.

Para comenzar la prestación de los servicios se requerirá el comprobante de que se haya efectuado el primer o único pago, según corresponda.

El pago por cualquiera de los medios puestos a la disposición del Usuario en la página web, será válido para efectos de esta relación.

IV. Aspectos generales de los servicios.

- a. Del proceso.- Para la prestación de los servicios se requiere acreditar plenamente del pago en cualquiera de las modalidades de las que habla el apartado III de estos Términos y Condiciones.

Komenko se compromete a presentar un proyecto final dentro de los tres días hábiles siguientes a la recepción del pago.

El proyecto será enviado por correo electrónico a la dirección indicada por el Usuario.

En el caso del acta constitutiva, será enviado el proyecto de estatutos sociales, mismo que se remitirá a fedatario público para su protocolización y registro correspondiente.

En el caso del registro de marca, ese plazo será para manifestar comentarios y recomendaciones sobre la viabilidad en el registro de la marca.

El Usuario contará con dos días hábiles para manifestar su inconformidad con cualquier aspecto del proyecto, de lo contrario se tomará como aceptado el proyecto en su integridad.

Dos días hábiles posteriores a la aprobación del proyecto, se citará para la entrega del contrato.

La entrega final de los documentos físicos será, salvo pacto en contrario, en el domicilio de Komenko, en el día y la hora asignadas por Komenko para ello. Cuando se solicite entrega en lugar distinto al mencionado, todos los gastos generados de ello correrán por parte del Usuario.

- b. De la información.- La veracidad de los datos proporcionados a Komenko depende únicamente del Usuario. Cualquier omisión o error en la información, así como las consecuencias derivadas de ello, es responsabilidad del Usuario.
- c. De los resultados.- Komenko no garantiza el resultado de los trámites, autorizaciones, inscripciones y gestiones que corresponden a terceros, como pueden ser enunciativa más no limitativa: Notarias, Secretaría de Economía, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Registro Público de Comercio, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

V. La política de cancelaciones.

El Usuario podrá cancelar en cualquier momento los servicios solicitados, debiendo avisar a Komenko con dos días de anticipación. Komenko no hará ningún tipo de reembolso.

En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas de este instrumento, Komenko podrá optar por exigir la rescisión o el cumplimiento del mismo.

VI. Sobre la privacidad y comunicaciones

El Usuario se compromete a contar con los mecanismos de software, hardware, conexión a internet o cualquier otro necesario para realizar las comunicaciones, asesorías o cualquier otro relacionado con la prestación de servicios profesionales.

Las llamadas y comunicaciones entre el Usuario y Komenko podrán ser grabadas únicamente para fines de verificación de la calidad de los servicios. Por el sólo uso, el Usuario acepta haber leído, entendido y aceptado el Aviso de Privacidad, publicado en la Página Web.

VII. La Página Web

Komenko se compromete a mantener la página web, así como sus contenidos, de forma razonablemente correcta y actualizada, teniendo los controles de seguridad que a su criterio

considere necesarios, buscando siempre la seguridad del Usuario, pero no podrá garantizar al Usuario que los contenidos de éstas carezcan de errores, defectos, malware y/o virus.

Komenko no será responsable por ningún daño o perjuicio derivado del uso de la página Web, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa los daños causados por malware, virus o cualquier información incorrecta o incompleta que se pueda mostrar en la Página Web.

VIII. Modificaciones a los Términos y Condiciones de Uso

Komenko se reserva el derecho de modificar los presentes Términos y Condiciones de Uso. Es responsabilidad del Usuario revisar periódicamente estos Términos y Condiciones de Uso. El uso continuado de la Página Web supone la aceptación de los Términos y Condiciones de Uso así como de sus modificaciones.

IX. Confidencialidad

Las partes se obligan a no divulgar personalmente o por terceros, por cualquier medio impreso, electrónico, conferencias o publicidad, la información o documentos a que tenga acceso derivados de la realización del objeto de los servicios por ser propiedad exclusiva; obligándose además a disponer de dicha Información únicamente para efecto de desarrollo de la obra encomendada. Esta obligación subsistirá aún después de 3 años de haber terminado sus servicios.

En caso de contravenir esta disposición, Komenko se reserva el derecho de rescindir estos Términos y Condiciones, con independencia de las demás acciones que puedan ejercitarse.

X. Titularidad de Propiedad Industrial e Intelectual

Solamente Komenko ostentará la plena titularidad y uso de las marcas y los derechos de autor sobre la página Web así como de cualquier idea, solicitud de mejora, comentario o recomendación que el Usuario le brinde. Los presentes Términos y Condiciones de Uso no constituyen en forma alguna venta, cesión o transmisión de derechos o titularidades de las marcas y derechos de autor.

XI. Avisos y domicilios

Todos los avisos y notificaciones que las Partes deban o deseen hacerse en relación con estos Términos y Condiciones de Uso, deberán ser por correo electrónico al que se haya manifestado por el cliente en el formulario de datos y por parte de Komenko será: hello@komenko.mx

Para tales efectos y hasta en tanto se notifiquen nuevos domicilios en la forma antes indicada, las Partes señalan como sus domicilios legales los expresados en el formulario de datos, en caso de no haberlo indicado, el domicilio del Usuario se entenderá el mismo que el de Komenko indicado en el proemio de éste instrumento.

XII. Integridad e Interpretación

Para fines de interpretación y/o aplicación de estos Términos y Condiciones se analizará su contenido atendiendo a su objeto, la buena fe de las partes, la integridad de las cláusulas y a los usos y costumbres. En caso de que surja una causal de nulidad determinada por autoridad

competente, la misma afectará únicamente a la cláusula a la que específicamente se hubiere incurrido en el vicio correspondiente dejando lo restante de este instrumento en pleno vigor.

XIII. Caso fortuito

Ambas partes estarán exentas de toda responsabilidad civil, en caso de retraso, mora e incumplimiento total o parcial del presente instrumento, debido a causas de fuerza mayor o caso fortuito, entendiéndose por esto a todo acontecimiento presente o futuro, ya sea fenómeno de la naturaleza o no, que esté fuera del dominio de la voluntad, que no pueda preverse y que aún previéndolo no se pueda evitar, tales como huelga y el paro de labores académicas o administrativas.

XIV. Jurisdicción y Ley aplicable

Para las controversias, litigios y/o cualquier otra contingencia que surja de la celebración, implementación, interpretación y/o ejecución del presente instrumento, habrán de sujetarse a lo dispuesto por la legislación mexicana, así como a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que, en virtud de sus domicilios presentes o futuros, nacionalidades, lugar de cumplimiento del objeto y/o suscripción del presente instrumento, pudiera corresponderles

Habiendo leído y entendido cada uno de los términos y condiciones, el Usuario manifiesta su total aceptación y sujeción a cualquier obligación de ella derivada, al hacer clic en EMPECEMOS.